

ROB VENTURA, editor general



MÁS ALLÁ DE LOS CINCO PUNTOS

En búsqueda de una reforma más exhaustiva

DR. RICHARD C. BARCELLOS, DR. SAM WALDRON,
EARL M. BLACKBURN, DR. ROBERT MARTIN

Prólogo por DR. JAMES WHITE

**MÁS ALLÁ
DE
LOS CINCO
PUNTOS**

En búsqueda de una reforma más exhaustiva

Algunas verdades yacen cerca de la superficie, otras requieren profundizar. Con el contenido de este libro te beneficiarás de la excavación de otros hombres que han comenzado a remover la tierra para exponer las consecuencias y las aplicaciones de adherirse completamente a la gracia soberana de Dios en la salvación de Su pueblo, considerada no solo individualmente, sino en conjunto. Los lectores dispuestos a esforzarse encontrarán mucho para reflexionar y mucho con lo cual beneficiarse.

-Jeremy Walker

*Pastor de la Maidenbower Baptist Church
en Crawley, Inglaterra*

Creer en la gracia y el conocimiento del Señor Jesucristo involucra crecer en el conocimiento y la práctica de Su Palabra. Donde la Biblia es mal entendida o ignorada, Cristo es eclipsado, y la iglesia y el cristiano retroceden. Por el contrario, donde se estudia la Biblia diligentemente, existe vitalidad y un incremento en la semejanza a nuestro Salvador. Por lo tanto, buscar activamente al Señor a través de las Escrituras es una empresa de toda la vida que no podemos dejar a un lado. En años recientes, algunos se han preguntado si una reforma moderna puede estar desarrollando, mientras muchos cristianos recobran interés y una comprensión bíblica del plan de Dios para la redención. Tan alentador como esto es, ¿debemos conformarnos solo con llegar hasta aquí? ¿Es esta la única verdad que necesita recuperarse en nuestros tiempos? Si somos honestos, debemos contestar no. Y debemos continuar. Esta recopilación, si se lee minuciosamente y con la Biblia abierta, sugerirá otras áreas que necesitan restauración bíblica. Estoy agradecido con los autores por establecer un marco bíblico para las enseñanzas que son frecuentemente entendidas de forma errada o que pocas veces se proclaman en estos días, pero que son vitales para

el crecimiento en la gracia. De todo corazón recomiendo estos escritos y desearía haber sido más expuesto a este tema con anterioridad en mi andar cristiano.

-Jack Buckley

*Co-pastor de la Grace Community Baptist Church
en North Providence, Rhode Island*

¡El redescubrimiento de “las doctrinas de la gracia” entre los bautistas durante los últimos sesenta años me ha emocionado! Sin embargo, este alentador progreso no constituye una reforma. Las preguntas “¿qué es la iglesia?”, “¿cómo debemos adorar a Dios?”, “¿qué es vivir como Cristo?”, aún están delante de nosotros, implorando una reforma bíblica. *Más allá de los cinco puntos* provee dirección bíblica clara para las iglesias reformadas de la actualidad. La defensa de Barcellos sobre los Diez Mandamientos para la vida cristiana bajo la gracia es implacable. Los capítulos de Blackburn sobre la teología del pacto y la doctrina de la iglesia son indispensables para la reforma bautista. La explicación de Waldron sobre el principio regulador es muy necesaria para que los bautistas recordemos este principio fundamental que requiere aplicación renovada en la adoración y el gobierno de la iglesia. La defensa de Martin del por qué los bautistas necesitan confesiones de fe en la actualidad, es irrefutable. Reunirlos como lo hizo Ventura provee un estándar clásico para la reforma bautista de nuestros días. Los pastores bautistas, estudiantes y miembros de la iglesia necesitan estudiar este libro para comprender lo que significa edificar iglesias bíblicas e iglesias bautistas reformadas en la actualidad para la gloria de Cristo.

-Dr. Fred A. Malone

*Pastor de la First Baptist Church
en Clinton, Louisiana*

Más allá de los cinco puntos es un recurso pastoral maravilloso para regalar a cualquier hermano o hermana en Cristo que ha comenzado el viaje hacia una mejor comprensión de las doctrinas de la gracia. Si los cinco puntos son el aperitivo para el creyente hambriento, estos ensayos proveerán un plato principal rico y satisfactorio para guiarlo a un profundo conocimiento de la verdad.

- Jim Savastio

*Pastor de la Reformed Baptist Church
en Louisville, Kentucky.*

Publicado por:
Publicaciones Faro de Gracia
P.O. Box 1043
Graham, NC 27253
www.farodegracia.org

ISBN 978-1-629461-81-6

Agradecemos el permiso y la ayuda brindada por Rob Ventura para traducir e imprimir este libro, *Going Beyond the Five Points*, al español.

Copyright © 2015 Rob Ventura. All rights reserved. This edition published by arrangement with Rob Ventura.

© 2019 Publicaciones Faro de Gracia.

Traducción al español realizada por Giancarlo Montemayor; edición realizada por Paula Bautista Rodriguez; diseño de la portada y las páginas por Francisco Hernández. Todos los Derechos Reservados.

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada en un sistema de recuperación de datos o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio—electrónico, mecánico, fotocopiado, grabación o cualquier otro— excepto por breves citas en revistas impresas, sin permiso previo del editor.

©Las citas bíblicas son tomadas de la Versión Reina-Valera ©1960, Sociedades Bíblicas en América Latina. © renovada 1988, Sociedades Bíblicas Unidas, a menos que sea notado como otra versión.

Utilizado con permiso.

**MÁS ALLÁ
DE
LOS CINCO
PUNTOS**

En búsqueda de una reforma más exhaustiva

Dr. Richard C. Barcellos, Dr. Sam Waldron,
Earl M. Blackburn, Dr. Robert Martin

Prólogo por Dr. James White



Dedico esta obra a Phil y Robin Dziuba,
siervos comprometidos de Cristo,
miembros fieles de la iglesia
y amigos bondadosos.

Rob Ventura

Contenido

[Prefacio del editor](#)

[Prefacio](#)

[CAPÍTULO UNO Los diez mandamientos y el cristiano](#)

[CAPÍTULO DOS *El principio regulador*](#)

[CAPÍTULO TRES *La teología del pacto*](#)

[CAPÍTULO CUATRO La iglesia](#)

[CAPÍTULO CINCO *La legitimidad y uso de la Confesión de Fe*](#)

[Otros Títulos de Publicaciones Faro de Gracia](#)

Rob Ventura es uno de los pastores de la Grace Community Baptist Church en North Providence, Rhode Island. Es autor y escritor para Reformation 21, revista en línea de la Alliance of Confessing Evangelicals y es coautor de dos libros publicados por Reformation Heritage Books, *A Portrait of Paul* [Un retrato de Pablo] y *Spiritual Warfare* [Guerra espiritual]. Fue el editor general del libro de Greg Nichols, *Covenant Theology* [Teología del pacto], publicado por Solid Ground Christian Books y contribuyó en la Biblia de estudio versión King James. Él, su esposa Vanessa y su familia viven en Rhode Island.

Dr. Richard C. Barcellos es pastor de la Grace Reformed Baptist Church en Palmdale, California, autor de *In Defense of the Decalogue* [En defensa del decálogo], *The Family Tree of Reformed Biblical Theology* [El árbol genealógico de la teología bíblica reformada], *Better than the Beginning* [Mejor que el comienzo] y *The Lord's Supper as a Means of Grace* [La cena del Señor como medio de la gracia] (Christian Focus Publications). Ha enseñado en el Institute of Reformed Baptist Studies y en el Covenant Baptist Theological Seminary. Escribe en www.grbcav.org y www.reformedbaptistfellowship.org. Él y su esposa, Nanette, tienen cinco hijos.

Dr. Sam Waldron es uno de los pastores de la Reformed Baptist Church en Owensboro, Kentucky, en donde reside con Charlene, su esposa, desde hace 37 años. Es el autor de varios libros, incluyendo *Exposición de la Confesión Bautista de Fe de 1689*, *El fin de los tiempos*, una *explicación para todos* y más recientemente *A Man as a Priest in His Home* [El hombre como sacerdote en su hogar]. Enseña en el Covenant Baptist Theological Seminary en donde también es el decano académico.

Earl M. Blackburn pastoreó durante 22 años la Trinity Reformed Baptist Church en La Mirada, California. Es pastor de la Heritage Baptist Church en Shreveport, Louisiana, desde el 2006. Es el autor de varios libros, incluyendo John Chrysostom [Juan Crisóstomo] (Evangelical Press) y 50 World-Changing Events in Christian History [50 eventos en la historia cristiana que cambiaron el mundo] (Christian Focus Publications). También es el autor de varios panfletos publicados por Reformed Baptist Publications, incluyendo “Unconditional Election” [“Elección incondicional”] y “The Means of Grace” [“Los medios de la gracia”]. Él y su esposa, Debby, se casaron en 1975 y tienen un hijo, Caleb.

Dr. Robert Martin es pastor de la Emmanuel Reformed Baptist Church en Seattle, Washington, y es profesor de teología bíblica en el Reformed Baptist Seminary en Taylor, Carolina del Sur. Es el autor de diversos libros, incluyendo *A Guide To The Puritans* [Una guía de los puritanos] (Banner of Truth). Él y su esposa, Colleen, tienen tres hijos: Andrew John, Iain Josiah y Lydia Anne.

Prefacio del editor

¿Alguna vez te has encontrado con una enseñanza de la Escritura que cambiara por completo tu comprensión de Dios y de la Biblia de una manera profundamente positiva? ¿Alguna vez has sido tan tremendamente bendecido por ciertas verdades bíblicas que has querido compartirlas con otros? Quizá esto fue lo que sucedió cuando adoptaste por primera vez las doctrinas de la gracia, también conocidas como *los cinco puntos del calvinismo*. En cierto momento, tu perspectiva de la salvación era algo superficial, pero después Dios abrió tus ojos. Llegaste a un entendimiento más profundo de la enseñanza bíblica sobre cómo un pecador realmente es salvo, y transmitiste ese mensaje a otros. ¡Llegaste a comprender que, “la salvación es de Jehová” (Jonás 2:9) y te regocijaste grandemente!

Hoy, contemplamos un maravilloso resurgimiento de esta comprensión de la salvación. Muchos que antes tenían una perspectiva centrada en el hombre, ahora creen la perspectiva bíblica e histórica respecto a este tema tan precioso e importante, la salvación. Sin embargo, cuando pensamos en los cinco puntos del calvinismo, es importante entender que este sistema teológico no compone toda la teología reformada, sino solo una parte de ella. Como doctrina, estos cinco puntos se enfocan específicamente en la soteriología, es decir, la doctrina de la salvación. Para ser precisos, el calvinismo es solo el primer peldaño de la escalera teológica de la fe reformada, una escalera que, si deseamos ser completamente bíblicos en todas las cosas, debemos continuar escalando.

He recopilado y editado esta obra con el propósito de alentar a aquellos que han dado el primer paso a que sigan

escalando. Este libro fue escrito para motivar a los cristianos reformados a que continúen en el viaje de gracia al que Dios los ha llamado. El propósito es ayudarles a continuar caminando en las “sendas antiguas... el buen camino” (Jeremías 6:16).

Para esta recopilación, contacté a cuatro amigos que ya habían escrito sobre los temas que se encuentran en este libro. Elegí estos temas porque históricamente han caracterizado al cristianismo reformado y creo que, de ser recibidos, conducirán al lector a una perspectiva reformada más completa de la vida cristiana y de la iglesia. Aunque algunos podrían abogar por la inclusión de otros temas, elegí estos debido a que son especialmente importantes en esta época de la historia de la iglesia: los Diez Mandamientos y el cristiano, el principio regulador de la adoración, teología del pacto, la iglesia, y la legitimidad y el uso de las confesiones de fe. Mi oración es que la labor de todos los involucrados en este proyecto provea gran ayuda a muchos y que en todas las cosas el maravilloso nombre de nuestro Dios sea alabado.

Estoy muy agradecido por todos los hombres que contribuyeron a este proyecto. Cada uno es conocido por ser un experto en el tema asignado y amablemente aceptaron mi petición de ayuda en esta importante empresa. También quiero agradecer a varios hombres que leyeron los primeros borradores de este volumen e hicieron valiosos comentarios: Jack Buckley, Robert Gemma, D. Scott Meadows, David Chanski, Jeffrey S. Smith, Nick Scotten y Dr. Bob Burrelli. Hermanos, gracias por el tiempo que invirtieron en este proyecto. Su trabajo en el Señor no es en vano (1 Corintios 15:58).

-Rob Ventura
Cranston, Rhode Island
Marzo 2015

Prefacio

R.C. Sproul arruinó mi vida. Bueno, quizá fue A.W. Pink. Quienquiera que haya sido, tuve esa devastadora experiencia al percatarme de que soy una criatura y Dios es Dios. Santo. Trascendente. Todo poderoso. Libre. Majestuoso. Mi Creador y Sustentador. Él tiene todo el derecho de hacer conmigo lo que desee. Siempre ha estado ahí en la Escritura, simplemente no lo había visto con la claridad y la consistencia que, estoy seguro, llega solamente en ese momento cuando el Espíritu Santo, en Su soberanía, lo trae al corazón y la mente.

Como resultado de este reordenamiento de mis prioridades espirituales, contemplé la hermosa consistencia de lo que nos gusta llamar “las doctrinas de la gracia”, aquellas verdades bíblicas que honran a Dios y exaltan a Cristo, despojando al hombre de su jactancia y dándole toda la gloria al Dios Trino en la salvación. Entré a la temida “etapa de jaula [confinamiento]”, en la cual es mejor colocar al calvinista recién reformado en una jaula [confinarlo] para que no se haga daño sí mismo o a otros, al menos por un periodo de tiempo, hasta que pueda crecer, madurar y obtener el balance adecuado entre el celo y el conocimiento. Afortunadamente, siempre he estado comprometido con la iglesia y eso provee una maravillosa corrección para la falta de balance que puede afligir al creyente. Fue solo pocos años después de que reconocí que Dios es el centro de toda la creación, que el Señor nos llevó a mí y a mi familia a una iglesia bautista reformada que era sana, sólida y madura. Y fue ahí que aprendí, mediante el ejemplo y la enseñanza, que los cinco puntos, tan vitales y centrales como son, no son suficientes. De hecho, si no

observamos cómo impactan el resto de la fe, realmente no estamos captando su importancia.

Este libro fue escrito por hombres que han llegado a reconocer que las doctrinas de la gracia tienen implicaciones para toda la vida cristiana. Si nos detenemos en los cinco puntos, nos regocijamos en la libertad de Dios para salvar para Su gloria, pero no observamos que Su poder y gracia deben impactar nuestra adoración, nuestra enseñanza y cada aspecto de nuestras vidas, entonces estaremos estancados en nuestro crecimiento y nuestra proclamación de estas verdades será silenciada. Si proclamo en voz alta el derecho de Dios para salvar libremente como Él desea, pero no veo que esto significa que Él tiene el mismo derecho para ordenar Su adoración de la manera que a Él le agrada, ¿en realidad he entendido Su soberanía? Si observo la incapacidad del hombre para salvarse a sí mismo y mi dependencia absoluta de la misericordia y gracia de Dios, ¿no concluiré igualmente que la persona que fue poderosamente salvada por Dios será transformada, con la misma ley de Dios escrita en su corazón, para que se goce en la santidad?

El creyente que adopta conmigo las brillantes enseñanzas bíblicas de la majestuosa libertad de Dios en la salvación encontrará que los siguientes capítulos son desafiantes, esclarecedores y edificantes, ya que, así como los cinco puntos se relacionan entre sí, todos señalando la gloriosa gracia de Dios, también nos conducen a más verdades que iluminan nuestro camino, guían nuestra adoración e informan nuestra enseñanza en muchas otras áreas. Es por esta razón que recomiendo ampliamente este libro. Que el Señor se complazca en darle un amplio número de lectores alrededor del mundo.

Dr. James R. White

CAPÍTULO UNO

Los diez mandamientos y el cristiano

Dr. Richard C. Barcellos¹

Introducción

El tema de este capítulo es muy relevante en nuestros días. Es relevante debido a la confusión cultural en cuanto a los asuntos morales. Es bastante obvio, para la mente entrenada bíblicamente, que estamos en medio de una crisis moral. Muchos están llamando buenas a cosas que no hace mucho tiempo la mayoría concordaba en que eran muy malas y vergonzosas. Ya sea el así llamado derecho de la mujer para matar a un ser vivo en el vientre, o la supuesta libertad para la actividad sexual fuera del matrimonio, o la agenda homosexual, o la falta de respeto y el rechazo hacia las autoridades impuestas por Dios (comenzando con los padres en el hogar), existe una obvia confusión en nuestros días respecto a lo que es bueno y lo que es malo.

Una de las razones para esto es que al parecer no podemos ponernos de acuerdo en cuanto a la *base* para determinar lo que es correcto e incorrecto. Algunos piensan que lo que es bueno hoy puede ser malo mañana, dependiendo de la opinión pública. No existe un estándar moral fijo que no cambie y se aplique a todos en todas las circunstancias posibles. Esto se basa en una teoría del *relativismo ético*. Cada uno se adaptan al contexto ético en el que vive. El

poder otorga el derecho. Otros piensan que lo que es bueno para mí puede ser malo para ti. De nuevo, no hay un estándar moral fijo que aplique para todos en todas las circunstancias posibles. Esto se basa en una teoría de la *autonomía ética*. Cada uno hace lo que le parece correcto.

Pero también existe confusión eclesiástica sobre este tema. Antes de castigar y condenar al mundo por su relativismo ético y autonomía ética (algo que no debería sorprendernos en absoluto, si estamos leyendo nuestras Biblias), debemos reconocer que existe también confusión sobre este asunto en muchos círculos de la iglesia cristiana. Incluso la iglesia no puede ponerse de acuerdo en cuanto al fundamento para determinar lo bueno y lo malo. Aquí hay algunas cosas que probablemente has escuchado con anterioridad.

“Queremos hacer lo que Jesús hizo y dijo, no lo que Moisés ordenó”, como si Moisés no hubiera ordenado lo que Dios ordena. “No estamos bajo la ley, sino bajo la gracia” (Romanos 6:14). ¿Significa eso que no existen mandamientos para la vida cristiana o que estos solo se encuentran en el Nuevo Testamento? “No necesito un código externo que me diga qué hacer. No necesito mandamientos. Tengo al Espíritu Santo”. ¿Entonces por qué necesitamos una Biblia? Incluso algunos podrían decir, “No estoy bajo la ley de Moisés, sino bajo la ley de Cristo. Las dos no son iguales”.

Hay muchos desafíos para los predicadores y maestros de la Palabra de Dios cuando abordan el tema de la validez de la ley moral de Dios para el creyente en Cristo. Algunos dicen que no existe una ley moral de Dios o una ley de Dios que permanezca sin cambios después de la venida de Cristo. Y tenemos además ese molesto asunto del cuarto mandamiento, el del día de reposo. Como Alistair Begg dijo: “... nada ilustra más el desafío al tratar con la permanencia

de la ley de Dios que el triste estado del día del Señor en el evangelicismo contemporáneo”.²

Este es un tema importante y muy relevante. ¿Debe el creyente en Cristo obedecer leyes reveladas en la Biblia antes de que se conformara el Nuevo Testamento (especialmente los Diez Mandamientos) y, si debe hacerlo, sobre qué base? ¿Cuál es la relación del creyente con los Diez Mandamientos? ¿Deben los creyentes obedecerlos— todos los diez?

Antes de iniciar nuestro estudio, me gustaría ofrecer algunas aclaraciones. Quiero establecer claramente que la ley no tiene poder para justificar. Puede señalar nuestro deber, pero no puede impulsarnos a obedecer perfecta y perpetuamente, y tampoco puede lidiar con nuestra culpa. Esa es la tarea del evangelio. Así mismo, quiero decir muy claramente que la ley no tiene poder para santificar. Puede señalar nuestro deber, pero no puede impulsarnos a obedecer. Esa es la tarea del Espíritu Santo. La ley puede decirnos cómo se ve la santidad, pero no puede hacernos santos. Finalmente, este estudio no pretende resolver todos los asuntos relacionados con este tema. Nos enfocaremos solo en esta pregunta:

¿Debería el cristiano obedecer todos los Diez Mandamientos? Como podrás inferir, mi respuesta a esa pregunta es sí. Antes de abordar este tema, algo de perspectiva histórica puede ser de ayuda.

Una perspectiva histórica

La reforma del siglo XVI fue testigo del lugar vital que los Diez Mandamientos tienen en la ética cristiana. Juan Calvino dijo: “Ahora esa ley interna, que arriba hemos descrito como escrita, incluso grabada, en los corazones de todos, en cierto sentido afirma las mismas cosas que

debemos aprender de las dos Tablas”.³ Calvino “consideraba la ley revelada en los Diez Mandamientos como una adaptación especial de la ley natural de los judíos”.⁴ Él sostenía claramente que, por naturaleza, los gentiles sin revelación especial poseían un conocimiento general del Decálogo,⁵ aunque oscurecido por el pecado.⁶ La postura de Calvino solía ser común entre predicadores y teólogos prominentes. Tristemente, ya no es así hoy en día.

A mediados del siglo XX, un movimiento entre los círculos académicos buscó reemplazar la ley en la vida cristiana por el amor. La ley bíblica fue desechada de la ética cristiana y reemplazada por un concepto nebuloso de amor definido por uno mismo. De acuerdo con esta perspectiva, el corazón se convierte en ley para sí mismo. Juan Murray, gran teólogo reformado del siglo XX, declaró:

En su insistencia sobre el amor, ellos han puesto el amor en oposición a la ley. Tenemos que recordarles con un énfasis equilibrado que el amor es el cumplimiento de la ley. No es el amor en oposición a la ley, sino el amor cumpliendo la ley. Lo que nuestros apóstoles modernos del amor realmente quieren decir es todo lo opuesto a esto: ellos se refieren a que el amor cumple sus propios edictos, que el amor no solo cumple, sino que también es la ley cumplida, que el amor es un ente autónomo, que se instruye y dirige a sí mismo, que no solo impulsa a hacer lo correcto, sino que también nos dice qué es lo correcto.⁷

Murray tiene razón. En la Biblia, el amor cumple la ley, no la evita. Romanos 13:10 dice: “...el cumplimiento de la ley es el amor”.⁸ De forma similar, 2 Juan 1:6 dice: “Y este es el amor, que andemos según sus mandamientos”. No hay una dicotomía entre la ley y el amor en la Biblia. No son enemigos, sino amigos. El problema entre nosotros y la ley

no es que la ley no sea amor. El problema reside en nosotros. Nosotros no amamos como debemos.

Este capítulo está dedicado al lugar de los Diez Mandamientos en la vida cristiana. Mientras consideramos este tema, analizaremos la posición de la Segunda Confesión de Fe de Londres (2ª CFL) para proveer un contexto histórico y teológico para la discusión. Después, y más importante aún, observaremos la Biblia, la Palabra escrita de Dios, nuestra única fuente de autoridad infalible. Finalmente, lidiaremos con algunas objeciones y estableceremos algunas conclusiones prácticas. Espero que nuestro estudio contribuya a una comprensión adecuada del lugar de los Diez Mandamientos en la vida del creyente.

Posturas de las confesiones⁹

La teología de la Confesión concerniente a los Diez Mandamientos comienza en la creación (2ª CFL 4). Sin embargo, la primera mención *explícita* de los Diez Mandamientos no se encuentra en el capítulo de la creación, sino en el capítulo de la ley de Dios (2ª CFL 19:2). Por tanto, utilizaremos el capítulo 19, *De la ley de Dios*, como guía para examinar la teología de la Confesión concerniente a los Diez Mandamientos. Surgirán cuatro temas que funcionarán como esquema para nuestro estudio de la Confesión: 1. Los Diez Mandamientos y la creación; 2. Los Diez Mandamientos y el Sinaí; 3. Los Diez Mandamientos y los cristianos; y 4. Los Diez Mandamientos y los no cristianos.

1. Los Diez Mandamientos y la creación

En el capítulo 19 de la Confesión encontramos lenguaje que afirma que la función de los Diez Mandamientos antecede al Monte Sinaí y al otorgamiento de la ley al Israel del

Antiguo Pacto. El lenguaje utilizado en la Confesión es el siguiente:

Dios dio a Adán una ley de obediencia universal escrita en su corazón (2ª CFL 19:1).

La misma ley que primeramente fue escrita en el corazón del hombre continuó siendo una regla perfecta de justicia después de la caída; y fue dada por Dios en el monte Sinaí, en Diez Mandamientos, y escrita en dos tablas; los cuatro primeros mandamientos contienen nuestros deberes para con Dios, y los otros seis, nuestros deberes para con los hombres (2ª CFL 19:2). Además de esta ley, comúnmente llamada ley moral... (2ª CFL 19:3).

La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás, a que se la obedezca; y esto no solo en consideración a su contenido, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador, quien la dio. Tampoco Cristo, en el evangelio, en ninguna manera cancela esta obligación, sino que la refuerza considerablemente (2ª CFL 19:5).

Algunas observaciones son necesarias aquí para nuestro propósito. *Primero*, notemos que la Confesión afirma que a Adán se le dio una “ley de obediencia universal escrita en su corazón” (2ª CFL 19:1). El capítulo 4 de la Confesión, *De la creación*, afirma que Adán y Eva tenían “la ley de Dios escrita en sus corazones” (2ª CFL 4:2; comparar también con 4:3 “la ley escrita en sus corazones” y 6:1 “la ley bajo la cual habían sido creados”).

Segundo, esta ley, escrita en el corazón de Adán, permaneció en el hombre después del pecado de Adán y funcionaba “una regla perfecta de justicia después de la caída” (2ª CFL 19:2).

Tercero, “la misma ley que primeramente fue escrita en el corazón del hombre... fue dada por Dios en el monte Sinaí, en Diez Mandamientos...” (2ª CFL 19:2).

Cuarto, esta ley es llamada *ley moral*¹⁰ y es aplicable a todos los hombres —salvos y perdidos— porque todos los hombres tienen al menos una cosa en común—fueron creados a la imagen de Dios. La Confesión afirma: “La ley moral obliga para siempre a todos... respecto a la autoridad de Dios, el Creador” (2ª CFL 19:5).

2. Los Diez Mandamientos y el Sinaí

Las afirmaciones de la Confesión respecto a los Diez Mandamientos y el Sinaí son muy claras.

La misma ley que primeramente fue escrita en el corazón del hombre continuó siendo una regla perfecta de justicia después de la caída; y fue dada por Dios en el monte Sinaí, en Diez Mandamientos, y escrita en dos tablas; los cuatro primeros mandamientos contienen nuestros deberes para con Dios, y los otros seis, nuestros deberes para con los hombres (2ª CFL 19:2).

Además de esta ley, comúnmente llamada ley moral, agradó a Dios dar al pueblo de Israel leyes ceremoniales... (2ª CFL 19:3).

Dios también les dio a los israelitas diversas leyes civiles... (2ª CFL 19:4).

Cuatro observaciones nos ayudarán en este punto. *Primero*, “la misma ley que primeramente fue escrita en el corazón del hombre” (2ª CFL 19:2) por el dedo creador de Dios fue entregada por el dedo redentor, histórico y revelador de Dios en el Monte Sinaí.¹¹ Es importante notar que es la misma ley revelada de formas diferentes.

Segundo, esta ley “fue dada por Dios en el monte Sinaí, en Diez Mandamientos...” (2ª CFL 19:2; énfasis mío). La forma en que Dios eligió revelar esta ley fue “en Diez Mandamientos” (2ª CFL 19:2). Esto es importante. La *esencia* de la ley es la misma, aunque la *forma* pueda diferir.

Tercero, esta ley, “dada por Dios en el monte Sinaí, en Diez Mandamientos...” (2ª CFL 19:2) es “comúnmente llamada ley moral” (2ª CFL 19:3).

Cuarto, los Diez Mandamientos jugaron un papel único y central en la vida de Israel en el Antiguo Pacto. “Además de esta ley, comúnmente llamada ley moral, agradó a Dios dar al pueblo de Israel leyes ceremoniales...” (2ª CFL 19:3). “Dios también les dio a los israelitas diversas leyes civiles...” (2ª CFL 19:4). Las “leyes ceremoniales”¹² y las “leyes civiles”¹³ son consideradas como suplementarias a los Diez Mandamientos. Por tanto, la Confesión considera que los Diez Mandamientos funcionan como una ley especialmente revelada para el Israel del Antiguo Pacto y, al mismo tiempo, como una forma especialmente revelada de la ley natural,¹⁴ que está escrita en el corazón de todos los hombres (2ª CFL 4:2-3; 6:1; 19:1, 2, 3, 5, 6).

3. Los Diez Mandamientos y los cristianos

La postura de la Confesión con respecto a los Diez Mandamientos y los cristianos también es muy clara.

La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás, a que se la obedezca; y esto no solo en consideración a su contenido, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador, quien la dio. Tampoco Cristo, en el evangelio, en ninguna manera cancela esta obligación, sino que la refuerza considerablemente (2ª CFL 19:5).¹⁵

Considera estas observaciones. *Primero*, la Confesión contempla los Diez Mandamientos como aplicables a los cristianos debido a su contenido. “La ley moral¹⁶ obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás... no solo en consideración a su contenido...” (2ª CFL 19:5).

Segundo, la Confesión contempla los Diez Mandamientos como aplicables a los cristianos debido a que son criaturas. “La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás, a que se la obedezca; y esto no solo en consideración a su contenido, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador” (2ª CFL 19:5).

Tercero, la Confesión contempla los Diez Mandamientos como aplicables a los cristianos debido a que pertenecen a Cristo. “Tampoco Cristo, en el evangelio, en ninguna manera cancela esta obligación, sino que la refuerza considerablemente” (2ª CFL 19:5). Claramente, los Diez Mandamientos, de acuerdo con la Confesión, tienen un lugar único en la vida cristiana.

4. Los Diez Mandamientos y los no cristianos

Finalmente, la postura de la Confesión respecto a los Diez Mandamientos y los no cristianos también es muy clara.

La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás, a que se la obedezca; y esto no solo en consideración a su contenido, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador, quien la dio. Tampoco Cristo, en el evangelio, en ninguna manera cancela esta obligación, sino que la refuerza considerablemente (2ª CFL 19:5).

Considera estas observaciones. *Primero*, la Confesión contempla los Diez Mandamientos como aplicables a los no

cristianos debido a su contenido. “La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás... no solo en consideración a su contenido...” (2ª CFL 19:5).

Segundo, la Confesión contempla los Diez Mandamientos como aplicables a los no cristianos debido a que son criaturas. “La ley moral obliga para siempre a todos, tanto a los justificados como a los demás, a que se la obedezca; y esto no solo en consideración a su contenido, sino también con respecto a la autoridad de Dios, el Creador” (2ª CFL 19:5). Debido a que la Confesión contempla los Diez Mandamientos como una forma especialmente revelada de la ley escrita en el corazón, la ley natural, es tan obligatoria para los cristianos como para los no cristianos. Esto es debido al contenido de los Diez Mandamientos y al hecho de que todos los hombres son criaturas y, por tanto, están bajo esta ley.

Esta sección ha sido dedicada al lugar que los Diez Mandamientos tienen en la teología de la 2ª CFL. De acuerdo con la confesión, los Diez Mandamientos funcionan de la siguiente manera: como la ley escrita en el corazón del hombre en la creación, como el corazón y el alma de la ley del Antiguo Pacto y como la ley básica y fundamental para todos los hombres—la ley moral. Los Diez Mandamientos comenzaron a operar en la vida del hombre en el jardín del Edén. Fueron escritos por Dios en las tablas de los Diez Mandamientos y sirvieron como el corazón de su ley para el Israel del Antiguo Pacto y como la forma especialmente revelada de la ley escrita en el corazón de los hombres. Desde la venida de Cristo, continúan siendo aplicables tanto a los cristianos como a los no cristianos. Por tanto, los Diez Mandamientos trascienden el pacto debido a que son básicos y fundamentales.

La Confesión intenta sintetizar lo que Dios ya ha dicho claramente en Su Palabra. En la siguiente sección de esta

discusión examinaremos los fundamentos bíblicos en los que la Confesión se basa.

Fundamentos bíblicos

La Confesión es uno de los intentos del hombre por presentar la enseñanza bíblica en forma de propuestas teológicas.¹⁷ Por tanto, la pregunta principal no es qué propone la Confesión, sino qué enseña la Biblia.¹⁸ Mientras consideramos el asunto del lugar que tienen los Diez Mandamientos en la enseñanza de las Sagradas Escrituras, examinaremos la Biblia en tres frentes: 1. Los Diez Mandamientos y el Antiguo Pacto; 2. Los Diez Mandamientos y el Nuevo Pacto; y 3. Los Diez Mandamientos y la ley moral.

1. Los Diez Mandamientos y el Antiguo Pacto

El lugar particular que los diez Mandamientos tienen bajo el Antiguo Pacto es un hecho que no puede ser discutido. Algunas breves observaciones ilustrarán este punto.

Primero, los Diez Mandamientos son presentados como una unidad en dos textos del Antiguo Testamento (Éxodo 20:2-17 y Deuteronomio 5:6-21).¹⁹ El Antiguo Testamento asume claramente que los Diez Mandamientos funcionan como una unidad en otros lugares también (Éxodo 25:16; 31:18; 34:27, 28; Deuteronomio 5:22; 9:9-11; 9:15; 10:1-5; etc.). Queda claro que el Antiguo Testamento contempla los Diez Mandamientos como una unidad de ley dada por Dios. Es interesante notar que la forma de los Diez Mandamientos es modificada un poco en Deuteronomio, aunque la sustancia y la función es básicamente la misma. ¿Pero qué hay del cambio de palabras? Esto requiere un poco de exploración.

Al comparar estos dos pasajes que contienen los Diez Mandamientos como una unidad, es obvio que no son

formalmente idénticos. Si a esto añadimos la declaración de Deuteronomio 5:22, parece que tenemos una dificultad insuperable. En Deuteronomio 5:22 leemos:

Estas Palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz; y no añadió más. Y las escribió en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí.

Si esto es así, ¿cómo pueden diferir las dos narraciones de Moisés? La mejor respuesta para quienes sostienen la inspiración verbal y plenaria de la Biblia, es que Dios debió haber escrito los Diez Mandamientos en una forma simple en las tablas de piedra. En otras palabras, las tablas de piedra debieron contener una forma sintetizada de los dos relatos del Decálogo dados a nosotros por medio de Moisés. Moisés debió haber añadido detalles de la redención histórica necesarios para coincidir con las condiciones pactuales en que el Israel del Antiguo Pacto existía. Él adaptó lo que Dios escribió en las tablas de piedra a la vida del Israel del Antiguo Pacto, bajo la inspiración del Espíritu Santo. Hace más de cien años, F.W. Farrar dijo: “Parece claro... que los Diez Mandamientos fueron escritos en su forma más simple y corta en las dos tablas”.²⁰

Esta perspectiva es apoyada por diversas consideraciones. *Primero*, en otras partes de la Escritura los mandamientos del Decálogo son resumidos en una sola palabra (1 Timoteo 1:9-10). *Segundo*, tanto Jesús en Mateo 19:18 como Pablo en Romanos 13:9 citaron el noveno mandamiento, sin usar la frase “contra tu prójimo”. *Tercero*, Pablo hace referencia al décimo mandamiento en Romanos 7:7 y 13:9, mencionando solamente sus elementos esenciales, “No codiciarás”. Esto nos muestra que un mandamiento puede ser reducido a sus elementos esenciales. *Finalmente*, hay

otras partes en donde el Antiguo Testamento es sintetizado en dos mandamientos:

Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley? Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente. Este es el primero y grande mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas (Mateo 22:36-40 y también Marcos 12:30-31).

Lo que queda claro ahora es que los Diez Mandamientos contienen lo que puede reducirse o ampliarse sin que el mandato esencial cambie. Es la *esencia* del Decálogo lo que es moralmente obligatorio.

Segundo, los Diez Mandamientos fueron pronunciados por Dios (Éxodo 20:1-17; Deuteronomio 9:10) y escritos por el dedo de Dios en las tablas de piedra (Éxodo 24:12; 31:18; 34:28; y Deuteronomio 9:10). Deuteronomio 9:10 ilustra ambos puntos: “y me dio Jehová las dos tablas de piedra escritas con el dedo de Dios; y en ellas estaba escrito según todas las palabras que os habló Jehová en el monte, de en medio del fuego, el día de la asamblea”. Dios se encargó de *pronunciar y escribir* el componente central del Antiguo Pacto. Moisés después copió los Diez Mandamientos en los libros de Éxodo y Deuteronomio (Éxodo 20:1-17 y Deuteronomio 5:6-21), adaptándolos a la vida del Israel del Antiguo Pacto.

Tercero, los Diez Mandamientos (es decir, las tablas de piedra) fueron puestos en el Arca del Pacto (Deuteronomio 10:1-5 y 31:24-26). En 2 Crónicas 5:10 leemos: “En el arca no había más que las dos tablas que Moisés había puesto...”. El libro de la ley, que Moisés escribió, fue puesto a un lado del arco del pacto. Los Diez Mandamientos, escritos por Dios en las dos tablas de piedra, fueron